

**PROVINCIA DE
OTUZCO**

**PLAN DE
GOBIERNO**



**Frente
AMPLIO**

CESAR L. RODRIGUEZ ROJAS

PRESENTACION

El presente plan constituye un compromiso de vida de quienes anhelamos un desarrollo sostenible real, basado en la planificación estratégica, el conocimiento científico y técnico de la gestión pública, que permita brindar desde nuestro territorio, soluciones locales a problemas globales.

En ese sentido es que el equipo que conforma el Frente Amplio en Otuzco, que hoy aspira a obtener la confianza de la población para ejercer el gobierno local provincial en el periodo 2019 – 2022, ha elaborado el presente plan de gobierno, en el marco de la Agenda 2030 y el plan Bicentenario, con propuestas que contribuyan directamente con la mejora de la vida de la gente, esto se verá expresado en la mejora de los indicadores de gestión y se podrá percibir por el ciudadano, se sentarán la bases para hacer de nuestra provincia una sociedad que se encamine dentro de su contexto histórico a ser una sociedad de buenos hombres en la cual hay progreso, desarrollo, crecimiento y ello porque la propia gente se motiva a aplicar las prácticas y aprovechar las oportunidades que nuestras intervenciones promoverán.

Va nuestro juramento con el pueblo Otuzcano, de trabajar siempre en búsqueda del desarrollo sostenible, con convicción y vocación de servicio para heredar a nuestros hijos un mundo mejor, no descansaremos y marcharemos en esa dirección; ese es nuestro juramento.

El equipo del Frente Amplio Otuzco

I. NUESTRAS MOTIVACIONES Y CONVICCIONES

Amor. - Por nuestro prójimo, por nuestros hermanos del campo de donde provenimos, de dónde aún somos y seremos, con la voluntad de que día a día mejoren, de que accedan, especialmente los niños y jóvenes a mejores oportunidades como las que nosotros pudimos tener como excepción.

Lealtad. - Con la gente que siempre ha sabido prodigarnos cariño, respeto y consideración, porque el esfuerzo de muchas generaciones hizo posible que pudiéramos tener mejores oportunidades, las mismas que esperamos promover tengan todos los jóvenes de nuestra provincia.

Solidaridad. - Con el débil, con el que menos tiene, con el vulnerable, con aquel hermano o hermana que no ha tenido las oportunidades necesarias para explotar sus capacidades.

Compromiso. - Con cimentar las bases de un desarrollo sostenible real, mediante una gestión seria, eficiente, eficaz y responsable.

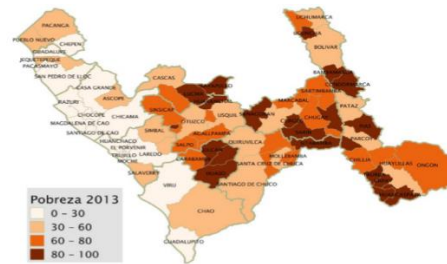
Transparencia. - En nuestro gobierno la información proporcionada a la población será una práctica permanente, el gobierno electrónico será nuestra herramienta para permitir la horizontalidad entre el pueblo y sus gobernantes.

II. SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA DE OTUZCO

En anteriores ocasiones se ha estilado realizar frondosos e infructíferos diagnósticos de la realidad total de nuestra provincia. Nada de eso ha servido pues seguimos presentando brechas que no tienen justificación alguna, pues superarlo tiene que ver con realizar un trabajo serio, responsable y profesional.

Sin embargo, una mirada interna hacia las provincias la podemos revisar en el siguiente mapa que ha preparado el Centro Regional de Planeamiento.

Mapa 1: La Libertad - Pobreza distrital 2013



Fuente: INEI. Elaboración: CERPLAN - GRLL.

Lo que se puede observar en el mapa anterior especialmente en lo relacionado a la provincia de Otuzco y sus distritos se pueden hacer algunas aseveraciones: a) todos los distritos de la provincia de Otuzco están por encima del promedio regional¹, b) los distritos de Huaranchal y Paranday se encuentran como promedio en el rango superior a 80% de pobreza extrema, esto quiere decir que en estas dos jurisdicciones al menos 80 de cada 100 pobladores se encuentran en pobreza extrema. Sin duda, una situación alarmante que pone un reto significativo para toda la institucionalidad de dichos distritos y también de la provincia en su conjunto, c) los distritos de Agallpampa, Charat, La Cuesta, Salpo y Sinsicap se ubican en el rango de 60 – 80 de pobreza extrema, lo que significa que en el extremo mínimo 60 de cada 100 pobladores son pobres extremos constituyendo más del doble que en el promedio regional. De acuerdo con este análisis solo dos distritos (Otuzco y Usquil que juntos constituyen el 59.58% de la población provincial) estarían en el rango de 30-60 lo que significa en promedio que 45 de cada 100 pobladores en estos dos distritos estarían en condición de extrema pobreza.

El INEI ha puesto a disposición de los usuarios en su sitio web un módulo en el que se aborda la pobreza monetaria, sin embargo, no se ha tomado en cuenta esta herramienta para el presente documento por dos aspectos: i) solo tiene información al año 2009 y ii) tiene información por rangos tal como el CERPLAN lo presenta en el documento antes citado.

En el siguiente cuadro se puede observar la situación de cada uno de los distritos de la provincia de Otuzco con dato exacto y su relación con la

¹ Situación que aplica a las siete provincias altoandinas de la región.

pobreza total, producto del estudio que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística (INEI) para el año 2013 y que ha servido de base para los posteriores análisis realizados por esta misma institución el año 2015

Tabla 1 Situación de la Pobreza a nivel distrital en el 2015

Distrito	Población	%	Intervalo de confianza al 95% de Pobreza			Ranking Nacional
	2015		mínimo	máximo	promedio	N°
Provincia	91713	100.00%	58.8	66.4	62.6	
Agallpampa	9859	10.75%	67.6	81.1	74.35	147
Charat	2847	3.10%	57.7	72.8	65.25	327
Huaranchal	5077	5.54%	73.0	82.3	77.65	102
La Cuesta	687	0.75%	68.8	85.1	76.95	114
Mache	3112	3.39%	58.5	76	67.25	289
Otuzco	27257	29.72%	46.7	54.9	50.8	731
Paranday	730	0.80%	69.1	88.0	78.55	91
Salpo	6142	6.70%	67.4	78.3	72.85	172
Sinsicap	8619	9.40%	59.3	77.8	68.55	261
Usquil	27383	29.86%	54.9	67.1	61.00	451

Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Distrital 2013

Elaboración: Oficina de Planeamiento – Municipalidad Provincial de Otuzco

El documento referido que ha servido de fuente para el cuadro anterior presenta información por valores mínimo y máximo para cada distrito, sobre esto hemos calculado un promedio, en base de ello podemos aseverar: a) la pobreza total provincial tiene una tasa muy elevada que no refleja los cambios que se han venido anunciando a nivel nacional en torno a una sustantiva disminución en el ámbito rural, b) Paranday sería el distrito más pobre de la provincia con 78% con la salvedad de que aquí solo vive el 0.80% de la población provincial y en el que toda su población es rural, seguido de Huaranchal y La Cuesta sumando ambos alrededor del 7% de la población total de la provincia. Cerca y por encima de 70% Agallpampa y Salpo. c) Un segundo bloque que está por encima del promedio provincial son Charat, Macho y Sinsicap pero por debajo de 70%, d) Los dos distritos más poblados Otuzco y Usquil se ubican por debajo del promedio provincial pero la distancia entre ambos es elevada (11%).

Un dato adicional que revela el cuadro en análisis es que Paranday se ubica entre los 100 distritos más pobres del País. Otuzco se ubica en el puesto 731, es el mejor ubicado, pero sobre el total general se ubica por debajo de la mitad.

III. NUESTRO COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OTUZCO

Todo el esfuerzo que desarrollaremos estará orientado al cierre de brechas y en línea con lo establecido en la Agenda 2030, el Plan Bicentenario, el Plan Regional y el Plan de desarrollo local concertado provincial.

a. EJE 1 – DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

i. *Alineamiento de objetivos a nivel territorial²:*

Plan de Desarrollo Nacional - EJE 1.- Derechos humanos e inclusión social				
Objetivo Nacional: Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.				
Objetivo Regional	Reducir la pobreza y la desigualdad con énfasis en el ámbito rural, a través del ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales, con énfasis en las brechas de género.			
VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 1			
Pobreza	Reducir el nivel de pobreza, garantizando el ejercicio de los derechos y la inclusión social a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.			
Protección Social				
Equidad social				
Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Pobreza Total Provincial	INEI	2015	62.2%	55%

ii. **PROPUESTA DE FRENTE AMPLIO PARA LA PROVINCIA DE OTUZCO**

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Reducir el nivel de pobreza, garantizando el ejercicio de los derechos, la protección y la inclusión social a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	POBREZA
ACCIONES ESTRATEGICAS PROVINCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar proyectos productivos en familias en condición de extrema pobreza. • Creación de fondos concursables para financiar proyectos de emprendimiento. • Brindar soporte técnico para la adecuada ejecución de los programas nacionales con focalización minuciosa, justa e

² Tomado del PDLC 2017-2025 para Provincia de Otuzco

	<p>inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el programa “Trabajando” que pretende ser un enlace directo entre el municipio y el sistema de reclutamiento de personal calificado y no calificado del sector privado a nivel nacional.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el nivel de pobreza total provincial a 55%. • Financiar 100 proyectos de emprendimiento. • Verificar la focalización del 100% de hogares beneficiados de programas sociales. • 800 personas acceden a puestos de empleo digno en el sector privado a nivel nacional.
VARIABLE ESTRATEGICA	EQUIDAD SOCIAL
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el programa “EstamosContigo” para la inclusión de las personas con habilidades diferentes en la provincia de Otuzco. • Reinsertar a niños y adolescentes en el sistema educativo. • Formalización y fortalecimiento del club provincial del adulto mayor.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiar a 1000 personas con habilidades diferentes en toda la provincia de Otuzco. • Reinsertar 500 niños y adolescentes al sistema educativo. • Construcción de 01 Centro de Actividades Recreativas para el adulto mayor.
VARIABLE ESTRATEGICA	PROTECCIÓN SOCIAL
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad administrativa y operativa de las entidades de protección: DEMUNA, OMAPED, etc. • Implementar planes de promoción de la protección de la infancia, la niñez, la adolescencia, adulto mayor en condición vulnerable y roles en la familia. • Implementar plan de acompañamiento, tratamiento y reinserción de personas con problemas de salud mental en condición de indigencia.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Atender 2000 casos de personas vulnerables • Se implementara 05 planes de promoción de la protección de la infancia, la niñez, la adolescencia, adulto mayor en condición vulnerable y roles en la familia. • Beneficiar 25 personas con problemas de salud mental en condición de indigencia.

b. EJE 2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

i. Alineamiento de objetivos a nivel territorial³:

Plan de Desarrollo Nacional - EJE 2.- Oportunidades y acceso a los servicios				
<i>Objetivo Nacional: Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles</i>				
Objetivo Regional	Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, con un enfoque de género y en condiciones de equidad.			
VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 2			
Educación de la población	Garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de manera equitativa y sostenible para lograr el desarrollo humano.			
Salud de la población				
Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Porcentaje de estudiantes de nivel primario que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemática.	MINEDU	2015	Prim. Mat: 26.4% Prim. CL: 34% Sec. Mat: 4.79% Sec. CL: 5.25%	Prim. Mat: 55% Prim. CL: 60% Sec. Mat: 20% Sec. CL: 25%
Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón OMS)	INS	2015	32.9%	25%

ii. PROPUESTA DE FRENTE AMPLIO PARA LA PROVINCIA DE OTUZCO

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de manera equitativa y sostenible para lograr el desarrollo humano.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de capacitación periódica para los docentes de acuerdo las exigencias de las políticas educativas actuales por instituciones debidamente acreditadas. • Implementar proyectos de creación, mejoramiento y modernización de infraestructura educativa e implementos tecnológicos con énfasis en matemática y comprensión lectora. • Implementar un sistema de acceso a becas de estudios a programas nacionales e internacionales, para nivel técnico, pregrado y pos grado, en convenio con PRONABEC y APCI. • Promover la matemática, la comprensión lectora, la ciencia y tecnología, el arte y el deporte a través de la creación de un fondo para gastos exclusivos de promoción de eventos y gastos de representación a instituciones educativas que participan en concursos que promuevan los ministerios así como el incentivo a docentes y estudiantes que obtengan logros destacados desde la etapa provincial hacia adelante. • Fortalecer el Instituto Superior Tecnológico de Otuzco con la Implementación de programas periódicos y específicos de especialización técnica en convenio con institutos especializados.

³ Tomado del PDLC 2017-2025 para Provincia de Otuzco

	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Residencia Estudiantil en la ciudad de Trujillo para estudiantes destacados y con escasos recursos a través de convenios con Asociaciones de Otuzcanos Residentes en Trujillo que cuenten con infraestructura propia y/o convenios con entidades públicas. • Promover la creación de la Asociación Cultural de Artistas Otuzcanos, que servirá para promover actividades culturales, talleres y brindar servicio de docencia especializada a las instituciones que lo requieran. • Construcción del Centro Cultural Otuzcano para el desarrollo de actividades y espectáculos culturales. • Promover la creación de la Asociación de Deportistas Otuzcanos, para promover actividades deportivas, talleres y brindar servicio especializado para instituciones que lo requieran. • Creación de un centro deportivo multiusos.
<p>METAS (2022)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de 08 capacitaciones para docentes de la provincia de Otuzco. • Modernizar y fortalecer la Biblioteca Municipal. • Mejorar la infraestructura y/o implementar 150 instituciones educativas de la provincia de Otuzco. • Canalizar el beneficio de 100 estudiantes con becas nacionales y/o internacionales. • Financiar la participación de instituciones educativas en concursos e incentivar al 100% de docentes y alumnos que obtienen logros destacados desde el nivel provincial hacia adelante. • Promover la realización de 08 cursos certificados de especialización técnica. • Crear 01 residencia estudiantil en la ciudad de Trujillo. • Contar con 01 Asociación Cultural de Artistas Otuzcanos que funciona de manera eficiente y eficaz. • Construir 01 Centro Cultural Otuzcano. • Contar con 01 Asociación de Deportistas Otuzcanos que funciona de manera eficiente y eficaz. • Contar con 01 centro deportivo multiusos.
<p>VARIABLE ESTRATEGICA</p>	<p>SALUD DE LA POBLACIÓN⁴</p>
<p>ACCIONES ESTRATEGICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, aprobar e implementar el plan estratégico provincial de salud. • Implementar el programa “Medico en tu barrio” para la zona urbana, el cual permite tener un sistema integral de salud preventiva. • Implementar el programa “Medico en tu comunidad” para la zona rural, el cual permite tener un sistema integra de salud preventiva. • Implementar el Proyecto “Huerta Familiar” para contribuir con la adecuada alimentación de infantes y niños. • Implementar el programa “Sin tabúes” dirigido a adolescentes y jóvenes sobre educación sexual. • Promover campañas integrales de salud con participación prioritaria de profesionales otuzcanos. • Implementar el plan multisectorial “Otuzcanito fuerte y sin anemia” para

⁴ La acción estratégica vinculada con la mejora de la gestión ambiental para la salubridad es asumida en la variable estratégica del ambiente

	<p>disminuir los índices de desnutrición crónica infantil y anemia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar al personal de salud y a los agentes comunitarios de salud que logren resultados favorables en la lucha contra la desnutrición crónica infantil y anemia. • Construcción y/o implementación de casas de espera materna en lugares estratégicos. • Construcción y/o implementación de establecimientos de salud. • Fortalecer el sistema de referencia y contrareferencia de los establecimientos de la red de salud Otuzco.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar 01 plan estratégico provincia de salud. • Beneficiar a 10000 personas con el programa “Medico a tu barrio” institucionalizado y funcionando efectivamente. • Beneficiar a 10000 personas con el programa “Medico en tu comunidad” institucionalizado y funcionando efectivamente. • Reducir a 25% la Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años. • Beneficiar a 500 jóvenes y/o adolescentes con el programa “sin tabúes” • Atender a 4000 personas en 04 campañas médicas gratuitas. • Ejecutar 01 Plan Multisectorial “Otuzcanito fuerte y sin anemia” para disminuir los índices de desnutrición crónica infantil y anemia. • Incentivar al 100% del personal de salud y a los agentes comunitarios de salud que logren resultados favorables en la lucha contra la desnutrición crónica infantil y anemia. • Construcción y/o implementación 10 casas de espera materna en lugares estratégicos. • Construcción y/o implementación de 15 establecimientos de salud. • Gestionar un fondo para la implementación y/o compra, mantenimiento de ambulancias para establecimientos de salud priorizados.

c. Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

i. *Alineamiento de objetivos a nivel territorial*⁵:

<p>Plan de Desarrollo Nacional - EJE 3.- Estado y gobernabilidad</p> <p><i>Objetivo Nacional: Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública</i></p>	
Objetivo Regional	Desarrollar y consolidar institucionalidad pública en los tres niveles de gobierno
VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 3
Nivel de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana para impulsar una adecuada gobernabilidad.
Desarrollo Institucional	

⁵ Tomado del PDLC 2017-2025 para Provincia de Otuzco

Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Índice de Densidad del Estado	PNUD	2015	0.59	0.65
Índice delincucional por cada 1000 habitantes	MP	2015	8.70%	6%

ii. PROPUESTA DE FRENTE AMPLIO PARA LA PROVINCIA DE OTUZCO

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana para impulsar una adecuada gobernabilidad.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el sistema integrado provincial de seguridad ciudadana. • Implementar el proyecto “Construcción de un sistema de video vigilancia e intervención oportuna de seguridad ciudadana” • Creación de Comités de Monitoreo y Vigilancia ciudadana. • Fortalecer técnica y logísticamente a las rondas campesinas.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar 01 sistema integrado provincial de seguridad ciudadana. • Disminuir el número de incidencias delincuenciales en la provincia de Otuzco. • Crear 10 comités de monitoreo y vigilancia ciudadana. • Promover 04 encuentros provinciales de rondas campesinas para el fortalecimiento de capacidades.
VARIABLE ESTRATEGICA	DESARROLLO INSTITUCIONAL
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar adecuadamente instrumentos de gestión municipal en el marco de la política nacional de modernización de la gestión pública. • Creación de Comités de Desarrollo Integral en toda la provincia. • Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones, con enfoque de horizontalidad entre el pueblo y sus gobernantes. • Mejorar los niveles de articulación entre instituciones públicas y privadas • Promover la creación de Mancomunidades
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • 06 gobiernos locales formulan e implementan instrumentos de gestión municipal. • Crear 200 Comités de Desarrollo Integral. • Crear 01 oficina física y virtual de atención al ciudadano, con enfoque de horizontalidad entre el pueblo y sus gobernantes. • Establecer 5 mesas de concertación según sector funcional. • Crear 03 Mancomunidades. • Aumentar a 0.67 el Índice de Densidad del Estado

d. Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

i. *Alineamiento de objetivos a nivel territorial*⁶:

Plan de Desarrollo Nacional - EJE 4.- Economía diversificada, competitividad y empleo				
<i>Objetivo Nacional:</i> Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno.				
Objetivo Regional	Incrementar la competitividad de la economía regional, con una estructura diversificada generadora de empleo decente.			
VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 4			
Desarrollo económico	Desarrollar una economía competitiva en la provincia de Otuzco, basada principalmente en la agricultura, ganadería, comercio y turismo.			
Innovación				
Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Índice de productividad agrícola	GRA-GRLL	2015	10.59%	20%

ii. **PROPUESTA DE FRENTE AMPLIO PARA LA PROVINCIA DE OTUZCO**

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Desarrollar una economía competitiva en la provincia de Otuzco, basada en el Turismo, Agropecuaria y Comercio.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local Provincial. • Formulación e implementación del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL). • Promover la creación y/o fortalecimiento de circuitos turísticos provinciales. • Implementar el plan “Embellaciendo mi ciudad” que incluye la construcción y/o mejoramiento de infraestructuras turísticas, basados en el PDTL. • Fortalecer las capacidades y/o promover la creación de negocios pro-turísticos (restaurantes, hoteles, artesanías, agencias de turismo, etc). • Promover la creación de Cooperativas o Asociaciones

⁶ Tomado del PDLC 2017-2025 para Provincia de Otuzco

	<p>Agropecuarias para la mejora sustancial de la productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el proyecto “Servicio de Atención Pecuaría Móvil” • Ejecutar proyectos integrales de represamiento de aguas y riego tecnificado. • Instalar la oficina técnica de apoyo al emprendimiento (OTAE). • Promover la implementación de un Plan Provincial de Industrialización.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del 35% del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local Provincial. • Implementación del 40% del plan de desarrollo turístico local. • Crear y fortalecer 10 circuitos turísticos. • Construir y/o mejorar 05 obras de infraestructura turísticas. • Fortalecer las capacidades de 100 negocios locales proturísticos. • Promover la creación de 02 agencias de turismo y artesanía otuzcana. • Crear 200 cooperativas y/o asociaciones agropecuarias en la provincia. • Contar con personal técnico capacitado y una unidad móvil dedicada exclusivamente al “Servicio de Atención Pecuaría Móvil” • Ejecutar 100 proyectos integrales de represamiento de aguas y de riego tecnificado. • Instalar 01 oficina técnica de apoyo al emprendimiento (OTAE). • Implementar al 10% el Plan de Industrialización Provincial.

e. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

i. Alineamiento de objetivos a nivel territorial⁷:

Plan de Desarrollo Nacional - EJE 5.- Desarrollo territorial e infraestructura productiva				
<i>Objetivo Nacional: Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.</i>				
Objetivo Regional	Desarrollar un territorio integrado en lo físico, social e institucional.			
VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 5			
Estado de la Infraestructura	Promover inversión pública y privada para la mejora de la infraestructura productiva, que permita generar condiciones adecuadas para la articulación y la conectividad de la provincia de Otuzco.			
Integración Provincial				
Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de agua potable	INEI	2007	43%	70%
Porcentaje de viviendas con conexión de red pública de alcantarillado sanitario	INEI	2007	16.7%	50%

ii. PROPUESTA DE FRENTE AMPLIO PARA LA PROVINCIA DE OTUZCO

⁷ Tomado del PDLC 2017-2025 para Provincia de Otuzco

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Promover inversión pública y privada para la mejora de la infraestructura, que permita generar condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible de la provincia de Otuzco.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema integral de agua y saneamiento en la ciudad de Otuzco. • Fortalecimiento de la infraestructura de agua y saneamiento en la zona rural. • Implementar proyectos de electrificación urbana y rural. • Construcción de espacios de recreación y asfaltado de calles. • Implementar proyectos integrales de riego tecnificado. • Construir el Terminal Terrestre de Otuzco.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar 01 sistema integral de agua y saneamiento en la zona urbana del distrito de Otuzco ampliando la cobertura a un 90%. • Implementar el 85% de comunidades rurales con proyectos de agua y saneamiento. • Ampliar la cobertura al 100% de electrificación urbana y rural • Construir y/o Mejorar 10 infraestructuras recreacionales en la zona urbana del distrito de Otuzco. • Asfaltar el 100% de calles de la zona urbana del distrito de Otuzco. • Implementar 100 proyectos integrales de riego. • Construir 01 terminal terrestre
VARIABLE ESTRATEGICA	INTEGRACIÓN PROVINCIAL
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el plan de mejoramiento vial de la provincia de Otuzco, basado en los instrumentos de gestión. • Ejecutar proyectos de asfaltado de carreteras en mancomunidades. • Implementar iniciativas para el ordenamiento y la seguridad vial
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el 100% de vías de comunicación. • Asfaltar 03 carreteras que interconectan los distritos que conforman mancomunidades. • Implementar 02 proyectos integrales para el ordenamiento y la seguridad vial.

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente

i. Alineamiento de objetivos a nivel territorial⁸:

Plan de Desarrollo Nacional - EJE 6.- Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres <i>Objetivo Nacional: Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.</i>	
Objetivo Regional	Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales y la diversidad biológica ⁹

⁸ Tomado del PDLC 2017-2025 para Provincia de Otuzco

VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 6			
Calidad del ambiente	Gestionar competitiva y sosteniblemente los recursos naturales, la diversidad biológica y cuidado del medio ambiente.			
Sostenibilidad de los Recursos Naturales				
Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Nº de hectáreas forestadas y/o reforestadas	AA-GRA-GRLL	2016	11190	15000

Plan de Desarrollo Nacional - EJE 6.- Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres				
<i>Objetivo Nacional: Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.</i>				
Objetivo Regional	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres e impactos del cambio climático ¹⁰ .			
VARIABLE ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO 7			
Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en la provincia de Otuzco.			
Indicador Principal	Fuente	Línea Base		Meta al 2021
		Año	Valor	
Población prioritariamente vulnerable a desastres naturales	INDECI	2015	0.18%	0.12%

ii. PROPUESTA DE FRENTE AMPLIO PARA LA PROVINCIA DE OTUZCO

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Gestionar sosteniblemente los recursos naturales, la diversidad biológica y cuidado del medio ambiente.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	CALIDAD DEL AMBIENTE
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> Promover la formulación e implementación de instrumentos de gestión ambiental. Promover la formulación e implementación de instrumentos de gestión integral de residuos sólidos. Promover la creación de comités de monitoreo y vigilancia ciudadana. Fortalecer los gobiernos locales en su rol de entidades de fiscalización ambiental.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> 06 gobiernos locales implementan satisfactoriamente sus instrumentos de gestión ambiental Implementar 01 sistema de gestión integral de residuos sólidos con énfasis en el potencial de reaprovechamiento y comercialización. Creación de 10 comités distritales de monitoreo y vigilancia ciudadana. Fortalecer 06 gobiernos locales en su rol de entidades de fiscalización ambiental.

⁹ Alineado a la Política Nacional del Ambiente, Decreto Supremo Nº 012-2009-MINAM.

¹⁰ Adaptado del Objetivo nacional del PLANAGERD 2014 -2021 y objetivo específico del PEDN.

VARIABLE ESTRATEGICA	SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la formulación e implementación de instrumentos de gestión territorial y urbana. • Implementar planes de identificación, revaloración y búsqueda de la protección legal de áreas naturales de interés provincial. • Promover el uso de energías renovables para la independización energética con el uso de tecnologías limpias. • Elaborar y ejecutar proyectos de forestación y reforestación de cabeceras de cuenca con árboles nativos y forestación industrial. • Conservación y mantenimiento de áreas verdes en zonas urbanas.
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar adecuadamente 03 instrumentos de gestión territorial y urbana • Implementar a un 60% el plan de identificación, revaloración y protección de áreas naturales de interés provincial. • Independizar energéticamente el 100% de entidades públicas del distrito de Otuzco. • Forestar 15000 hectáreas en cabecera de cuenca con árboles nativos e industriales. • Brindar mantenimiento al 100% de áreas verdes en zonas urbanas.

OBJETIVO ESTRATEGICO	<i>Implementar una política de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.</i>
VARIABLE ESTRATEGICA	VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES
ACCIONES ESTRATEGICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar estaciones de monitoreo climático y alerta temprana. • Fortalecer técnica y logísticamente el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP) • Gestionar la apertura de seguros de cosecha con entidades encargadas. • Implementar planes de prevención y preparar planes de emergencia en comunidades vulnerables. • Ejecutar proyectos de mitigación de riesgos de desastres naturales
METAS (2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar 03 estaciones de monitoreo ambiental y alerta temprana en toda la provincia de Otuzco. • Contar con 01 COEP con personal debidamente capacitado y equipamiento adecuado. • Gestionar la instalación de un corredor de seguros para cosechas. • Preparar al 100% de comunidades vulnerables en prevención y atención de emergencias en caso de desastres naturales. • Ejecutar 10 proyectos de mitigación de riesgos de desastres naturales.

<u>1.-Dimensión Social</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Alto nivel de pobreza total provincial y deficientes estrategias de protección e inclusión social	Reducir el nivel de pobreza, garantizando el ejercicio de los derechos, la protección y la inclusión social a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	<p>Reducir el nivel de pobreza total provincial a 55%.</p> <p>Financiar 100 proyectos de emprendimiento.</p> <p>800 personas acceden a puestos de empleo digno en el sector privado a nivel nacional.</p> <p>Beneficiar a 1000 personas con habilidades diferentes en toda la provincia de Otuzco.</p> <p>Reinsertar 500 niños y adolescentes al sistema educativo.</p> <p>Atender 2000 casos de personas vulnerables</p>
Servicios públicos de mala calidad y deficiente participación del gobierno local.	Garantizar el acceso a servicios públicos de calidad de manera equitativa y sostenible para lograr el desarrollo humano.	<p>Implementación de 08 capacitaciones para docentes de la provincia de Otuzco.</p> <p>Modernizar y fortalecer la Biblioteca Municipal.</p> <p>Mejorar la infraestructura y/o implementar 150 instituciones educativas de la provincia de Otuzco.</p> <p>Canalizar el beneficio de 100 estudiantes con becas nacionales y/o internacionales.</p> <p>Financiar la participación de instituciones educativas en concursos e incentivar al 100% de docentes y alumnos que obtienen logros destacados desde el nivel provincial hacia</p>

		<p>adelante.</p> <p>Promover la realización de 08 cursos certificados de especialización técnica.</p> <p>Crear 01 residencia estudiantil en la ciudad de Trujillo.</p> <p>Contar con 01 Asociación Cultural de Artistas Otuzcanos que funciona de manera eficiente y eficaz.</p> <p>Construir 01 Centro Cultural Otuzcano.</p> <p>Contar con 01 Asociación de Deportistas Otuzcanos que funciona de manera eficiente y eficaz.</p> <p>Contar con 01 centro deportivo multiusos.</p> <p>Implementar 01 plan estratégico provincia de salud.</p> <p>Beneficiar a 10000 personas con el programa "Medico en tu barrio" institucionalizado y funcionando efectivamente.</p> <p>Beneficiar a 10000 personas con el programa "Medico en tu comunidad" institucionalizado y funcionando efectivamente.</p> <p>Reducir a 25% la Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años.</p> <p>Beneficiar a 500 jóvenes y/o adolescentes con el programa "sin tabúes"</p> <p>Atender a 4000 personas en</p>
--	--	---

		<p>04 campañas médicas gratuitas.</p> <p>Ejecutar 01 Plan Multisectorial “Otuzcanito fuerte y sin anemia”.</p> <p>Incentivar al 100% del personal de salud y a los agentes comunitarios de salud que logren resultados favorables en la lucha contra la desnutrición crónica infantil y anemia.</p> <p>Construcción y/o implementación 10 casas de espera materna en lugares estratégicos.</p> <p>Construcción y/o implementación de 15 establecimientos de salud.</p>
--	--	--

2.-Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
<p>Desaprovechamiento de potenciales económicos en turismo, agropecuarios y comercio.</p>	<p>Desarrollar una economía competitiva en la provincia de Otuzco, basada en el Turismo, Agropecuaria y Comercio.</p>	<p>Implementación del 35% del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local Provincial.</p> <p>Implementación del 40% del plan de desarrollo turístico local.</p> <p>Crear y fortalecer 10 circuitos turísticos.</p> <p>Construir y/o mejorar 05 obras de infraestructura turísticas.</p> <p>Fortalecer las capacidades de 100 negocios locales proturisticos.</p> <p>Crear 200 cooperativas y/o asociaciones agropecuarias en la provincia.</p> <p>Contar con personal técnico</p>

		<p>capacitado y una unidad móvil dedicada exclusivamente al “Servicio de Atención Pecuaría Móvil”</p> <p>Ejecutar 100 proyectos integrales de represamiento de aguas y de riego tecnificado.</p> <p>Instalar 01 oficina técnica de apoyo al emprendimiento (OTAE).</p> <p>Implementar al 10% el Plan de Industrialización Provincial.</p>
Inexistencia de infraestructura física que promueva el desarrollo económico de la provincia	Promover inversión pública y privada para la mejora de la infraestructura, que permita generar condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible de la provincia de Otuzco.	<p>Construir y/o Mejorar 10 infraestructuras recreacionales en la zona urbana del distrito de Otuzco.</p> <p>Asfaltar el 100% de calles de la zona urbana del distrito de Otuzco.</p> <p>Implementar 100 proyectos integrales de riego.</p> <p>Construir 01 terminal terrestre</p> <p>Mejorar el 100% de vías de comunicación.</p> <p>Asfaltar 03 carreteras que interconectan los distritos que conforman mancomunidades.</p> <p>Implementar 02 proyectos integrales para el ordenamiento y la seguridad vial.</p>
<u>3.- Dimensión Ambiental</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
Inexistencia de infraestructura	Promover inversión pública y	Implementar 01 sistema

<p>física que promueva la gestión adecuada de recursos hídricos</p>	<p>privada para la mejora de la infraestructura, que permita generar condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible de la provincia de Otuzco.</p>	<p>integral de agua y saneamiento en la zona urbana del distrito de Otuzco ampliando la cobertura a un 90%.</p> <p>Implementar el 85% de comunidades rurales con proyectos de agua y saneamiento.</p>
<p>Inadecuadas prácticas ambientales</p>	<p>Gestionar sosteniblemente los recursos naturales, la diversidad biológica y cuidado del medio ambiente.</p>	<p>06 gobiernos locales implementan satisfactoriamente sus instrumentos de gestión ambiental</p> <p>Implementar 01 sistema de gestión integral de residuos sólidos con énfasis en el potencial de reaprovechamiento y comercialización.</p> <p>Creación de 10 comités distritales de monitoreo y vigilancia ciudadana.</p> <p>Fortalecer 06 gobiernos locales en su rol de entidades de fiscalización ambiental.</p> <p>Implementar adecuadamente 03 instrumentos de gestión territorial y urbana</p> <p>Implementar a un 60% el plan de identificación, revaloración y protección de áreas naturales de interés provincial.</p> <p>Independizar energéticamente el 100% de entidades públicas del distrito de Otuzco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forestar 15000 hectáreas en cabecera de cuenca con árboles nativos e industriales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Brindar mantenimiento al 100% de áreas verdes en zonas urbanas.
Inexistencia de una política local de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	Implementar una política de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	<p>Implementar 03 estaciones de monitoreo ambiental y alerta temprana en toda la provincia de Otuzco.</p> <p>Contar con 01 COEP con personal debidamente capacitado y equipamiento adecuado.</p> <p>Gestionar la instalación de un corredor de seguros para cosechas.</p> <p>Preparar al 100% de comunidades vulnerables en prevención y atención de emergencias en caso de desastres naturales.</p> <p>Ejecutar 10 proyectos de mitigación de riesgos de desastres naturales.</p>
<u>4.-Dimensión Institucional</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
governabilidad deficiente	Fortalecer la institucionalidad y la participación ciudadana para impulsar una adecuada gobernabilidad	<p>Implementar 01 sistema integrado provincial de seguridad ciudadana.</p> <p>Disminuir el número de incidencias delincuenciales en la provincia de Otuzco.</p> <p>Crear 10 comités de monitoreo y vigilancia ciudadana.</p> <p>Promover 04 encuentros provinciales de rondas campesinas para el fortalecimiento de capacidades.</p> <p>06 gobiernos locales formulan e implementan</p>

		<p>instrumentos de gestión municipal.</p> <p>Crear 200 Comités de Desarrollo Integral.</p> <p>Crear 01 oficina física y virtual de atención al ciudadano, con enfoque de horizontalidad entre el pueblo y sus gobernantes.</p> <p>Establecer 5 mesas de concertación según sector funcional.</p> <p>Crear 03 Mancomunidades.</p> <p>Aumentar a 0.67 el Índice de Densidad del Estado</p>
--	--	--

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL CUMPLIMIENTO PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La participación ciudadana debidamente organizadas en los Partidos Políticos, las Rondas Campesinas, Frentes de Defensa de los Intereses del Distrito y Desarrollo, Asociaciones de Residentes en diferentes ciudades del país, Comités de Productores, Comunidades Campesinas, Juntas Vecinales, con la participación activa de la población, clubes, asociaciones de padres de familia, y otros actores sociales, como propuesta de una Gestión Transparente y de apoyo son la mejor garantía del cumplimiento del Plan de Gobierno, además de generar espacios de opinión y crítica mediante Asambleas Vecinales y los Cabildos Abiertos en las cuales se dará a conocer los avances y la implementación de los planes y programas de gobierno municipal; así como la actualización del portal web de la Municipalidad en donde se colocará la información actualizada de toda la gestión municipal y la rendición de cuentas en forma periódica; además de dotar a los regidores de Oposición todas las facilidades para que lleven a cabo su labor de fiscalización. Nos proponemos implementar una verdadera cruzada contra la corrupción en cuyo contexto se enfatizará los principios éticos que refuercen el cumplimiento ciudadano y los compromisos asumidos desde el inicio de la gestión municipal. Promover una cultura de respeto a la Ley y el acceso a la información, de tal manera que ningún ciudadano que requiera información se le pongan trabas, regulando la administración para evitar las prácticas autoritarias, nepotismo o el ejercicio abusivo a favor de intereses particulares.